

#ENTREAPLAUSOS

Ministro Aguilar se despide

EL 30 DE NOVIEMBRE CONCLUYE SU ENCARGO EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

"Un juez que no es independiente, es el mandadero de alguien, pero no es un juez", con estas palabras, Luis María Aguilar participó en un evento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, horas antes de que se realizara la sesión solemne para despedirlo, pues concluve su encargo el 30 de noviembre.

En la ceremonia de develación de placas del Premio a la Igualdad, Aguilar también lanzó una crítica a la reforma judicial.

"Son tiempos en donde vale la pena replantear el papel de las personas juzgadoras, cargamos el peso de una reforma que, no cabe la menor duda, atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente e imparcial y de calidad", señaló.



 En 1968, ingresó al Poder Judicial como taquimecanógrafo.



AÑOS FUE MINISTRO PONENTE.



SALIDA. Criticó la reforma judicial.